

Concesión de uso en el marco del proyecto Bajo Viaductos Ferroviarios de la línea San Martín

Concurso Público de Etapa Única Nacional para el proyecto de concesión de uso destinada al diseño, construcción, desarrollo, administración, explotación, realización de mejoras y mantenimiento, por sí o a través de terceros, de los inmuebles ubicados en CABA, en el marco del proyecto Bajo Viaductos Ferroviarios de la línea San Martín por el plazo de TREINTA (30) AÑOS

[VER EN COMPRAR](#)

Mapa



Recorrido Línea San Martín

Longitud 4,8 km aprox.

Concurso

El propósito del concurso es la articulación urbana de los nuevos viaductos elevados de la Línea Ferroviaria San Martín, los cuales han sido divididos en CINCO (5) sectores, identificados como Playas Ferroviarias Palermo, Warnes, Newbery-Dorrego, Estación Villa Crespo, Corrientes-

Córdoba, representando un proceso de transformación en términos de movilidad e integración urbana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La materialización del viaducto elevado genera nuevos espacios debajo del mismo, los cuales son propuestos involucrando el diseño, construcción, desarrollo, administración, explotación, realización de mejoras y mantenimiento, de los bienes dados en concesión. Entre los objetivos del presente concurso se destaca que los espacios de los bajo viaductos permitan una ciudad integrada, mixta, diversa, sustentable e innovadora.

Descargas

Pliego (4.3 Mb)

[DESCARGAR ARCHIVO](#)

Informes de participación (4.7 Mb)